

BOLIVIA: UN CAMINO DIFÍCIL

Raquel Gutiérrez Aguilar

RESUMEN

En este artículo se analiza lo sucedido en el escenario social y político boliviano a partir de la insurrección de octubre de 2003 hasta el referéndum sobre la "política hidrocarburífera" realizado el 18 de julio de 2004. Las múltiples iniciativas locales de resistencia y lucha, así como los sistemáticos esfuerzos de articulación de la acción colectiva, indican que pese a que el gobierno de Carlos Mesa ha logrado recuperar la iniciativa política a través del referéndum, la inestabilidad social y las potencialidades de transformación popular en Bolivia siguen abiertas.

SUMMARY

This article analyses developments in the social and political scenario in Bolivia from the insurrection of October 2003 up to the referendum on energy policy of 18 July 2004. The multiple local initiatives of resistance and struggle, as well as the systematic attempts to articulate collective action, indicate that, although the government of Carlos Mesa has succeeded in recovering the political initiative with the referendum, the social instability and the potential of popular transformation remain open.

Nueve meses después del triunfo de la insurrección aymara y boliviana en el centro de América Latina, que terminó con la caída y fuga del entonces presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, la confrontación social continúa abierta. Movilizaciones aymaras contundentes aunque locales en el poblado de Ayo Ayo y en algunas provincias que limitan con el Lago Titicaca, amplios conglomerados de población urbana discutiendo qué hacer con los hidrocarburos en cientos de asambleas a todo lo ancho de Bolivia, entre otras cosas, nos hablan de una inquietud social latente y sorda, que no se manifiesta con la contundencia con que lo hizo anteriormente, aunque tampoco se disipa.

Por su parte, el 18 de julio pasado Bolivia volvió a ser noticia en los medios internacionales, pues ese domingo se llevó a cabo el referéndum que debía decidir, según el gobierno, sobre “la política hidrocarburífera”. Los resultados no fueron del todo alentadores para el movimiento social: de la gente que acudió a las urnas, la mayoría (75%) votó por el sí, que era la opción promovida por el gobierno. Sin embargo, los resultados tampoco son reconfortantes para el presidente Mesa debido a que más de la mitad del padrón no acudió a votar o anuló su voto¹ o, incluso, ni siquiera se ha registrado ante la Corte Nacional Electoral. Así, pese a los esfuerzos mediáticos por construir una alterada realidad estadística insistiendo en una drástica victoria del gobierno en la contienda, ellos mismos la saben dudosa, frágil y altamente volátil. ¿Qué harán ahora los casi tres millones de bolivianos y bolivianas que, convocados obligatoriamente a votar en el apodado *tramparéndum*, no lo hicieron?

Una posible interpretación de estos acontecimientos puede proceder simplemente asentando dos fechas y diagramando –por expresarlo de algún modo– la dirección de la trayectoria descrita entre ambas: 17 de octubre de 2003, día del triunfo popular de la insurrección de las ciudades de El Alto y de La Paz, y 18 de julio de 2004, día del referéndum sobre el destino del gas y el petróleo de Bolivia, en el cual los movimientos no tuvieron suficiente fuerza para incorporar las auténticas preguntas pendientes sobre la re-nacionalización de los recursos públicos, hoy en manos de transnacionales.² Bajo esta lectura se podría sostener que hemos entrado en un momento de contundente recuperación de la iniciativa por parte de la derecha y del gobierno y de debilitamiento y reflujo de la fuerza popular. Intentaré mostrar que esto no es exacto, sobre todo si leemos los sucesos recientes de la historia boliviana como parte de lo que puede llamarse una estrategia de “cerco y construcción”, desplegada dificultosa y esforzadamente por los movimientos sociales en esa región.

EL USO DEL TIEMPO: ELLOS Y NOSOTROS

La insurrección indígena y urbana de octubre de 2003 aceptó que el entonces vicepresidente Carlos Mesa (un presentador de noticias, culto y

sin antecedentes de corrupción) se hiciera cargo de la Presidencia después del desalojo de Sánchez de Lozada, como una manera de dar salida a lo que amenazaba convertirse en una aun más cruenta guerra civil.

En la enorme concentración de comunarios aymaras en el centro de La Paz, el lunes 20 de octubre, organizada para festejar y exhibir su fuerza antes de volver a sus *ayllus* y *markas*, el presidente Mesa se presentó sin haber sido invitado. La gente lo aceptó, le permitieron subir a la tribuna y le plantearon, entre muchas otras, la demanda popular que había unificado al movimiento: “¡El gas es nuestro! ¡Queremos que se vayan las transnacionales!”

En ese momento, como lo había hecho desde el día que tomó posesión, Carlos Mesa se comprometió a cumplir con el mandato del pueblo: organizaría un referéndum para que, democráticamente, se decidiera sobre la propiedad, el control y el usufructo de los hidrocarburos bolivianos que anteriores gobiernos neoliberales habían entregado a empresas transnacionales a cambio de un impuesto de 12% a los volúmenes totales extraídos. Los aymaras le dieron tres meses de “tregua” para que hiciera su trabajo.

En aquellos meses, la gente volvió a sus comunidades y en algunas regiones comenzaron las tomas de tierra: en Collana, La Paz; en Sacaba, Cochabamba y en el oriente del país en la rica región de Santa Cruz. La población, envalentonada tras su despliegue de fuerza en octubre, tomaba en sus manos la solución de una parte de los problemas inmediatos, hasta ese momento sumergidos en los laberintos burocráticos de oficinas públicas que, como en otros países de América, ya no se ocupan de una Reforma Agraria derogada, sino que vehiculizan la concentración de la propiedad rural a través del nuevo mercado de tierras impuesto por ley desde 1995.

Desde marzo estas acciones de ocupación y “toma” de los recursos disponibles se extendieron también a las minas. Por ejemplo, la mina Caracoles, productora de estaño, anteriormente de propiedad estatal y privatizada durante los años noventa fue ocupada por miles de “mineros cooperativistas”, antiguos mineros asalariados, despedidos durante la llamada “reestructuración productiva” de la mina ya privatizada, quienes se asentaron en los alrededores de las instalaciones para trabajar por su

cuenta, “aprovechando” tanto algunos socavones no explotados por la empresa como parte de los llamados “relaves” (cerros de mineral ya tratado que se acumulan en los alrededores de las bocaminas principales). Al inicio de esta ocupación, además del antagonismo con la empresa, se dio una confrontación con los mineros asalariados que allí trabajan, lo cual evidenció cómo en épocas liberales las contradicciones entre los subalternos para acceder a ese “bien” cada vez más escaso que se llama “trabajo” contribuyen a la permanencia del orden imperante. El avance y consolidación de lo conseguido por los cooperativistas hasta el día de hoy sigue en disputa. En todo caso, la creencia colectiva en las prerrogativas de la propiedad privada de la riqueza que fue pública, aquí también está debilitada.

En el caso de los mineros despedidos y actualmente ocupados en diversas tareas fragmentarias para sobrevivir, otra acción con una fuerte carga emotiva cimbró a la sociedad en abril pasado: Eustaquio Picachuri, minero sin trabajo que reclamaba un aumento a su jubilación, se dinamitó a sí mismo en el Parlamento después de varios meses de realizar trámites legales con ese fin. Esta drástica acción de desesperación que exigía además una modificación en la Ley de Pensiones exhibe, también, aunque en sus aspectos negativos, la voluntad popular de que las cosas no continúen como están.

Asimismo, a lo largo del año en las comunidades aymaras del Occidente se han llevado a cabo múltiples acciones de afirmación de autonomía a nivel local: desde la más visible lucha del pueblo de Ayo Ayo, a 70 km de la ciudad de La Paz (donde tras ejercer la justicia comunitaria en la modalidad de “linchamiento” en contra de un alcalde corrupto, los comunarios nombraron autoridades de manera tradicional, literalmente “cerraron” el pueblo y amenazaron con matar a cualquier funcionario gubernamental que ahí se presentara) hasta las diversas expresiones de modificación de los contenidos en la enseñanza primaria, de re-vitalización de la autoridad comunal local que, entre otras acciones nombra una “policía comunal o sindical” quien ocupa las funciones e incluso las paupérrimas instalaciones de la Policía nacional expulsada de vastas regiones del Altiplano desde antes de octubre del año pasado.

Finalmente, también es importante considerar el entramado de vínculos de base, la red de confianzas y compromisos que se han consolidado, sobre todo, entre vecinos de El Alto y comunarios de algunas provincias del Altiplano con la población urbana y semirrural de los Valles centrales en Cochabamba. Una de las tareas que han impulsado los miembros más destacados de la Coordinadora de Defensa del Gas a partir de enero, entre ellos Oscar Olivera, ha sido la organización de varias reuniones llamadas “Encuentros de movimientos sociales”, a las que acuden dirigentes nacionales de organizaciones constituidas –por ejemplo, Jaime Solares, secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB)– y otros representantes de entidades formales, aunque principalmente allí se conocen y toman acuerdos dirigentes vecinales de las distintas zonas de la ciudad de El Alto, comunarios con mandato de *ayllus* del departamento de La Paz, representantes de campesinos regantes de Cochabamba, dirigentes sociales urbanos vecinales y gremiales de ese mismo lugar, delegados de sectores sociales en conflicto de Santa Cruz, como estudiantes normalistas y colonizadores de la zona Norte del departamento, junto a todo tipo de organizaciones sociales como colegios profesionales, organizaciones de estudiantes, maestros, etcétera.

Es decir, en estos “Encuentros” se va configurando un entramado organizativo que tiene dimensiones supra-locales y que, por lo general, funciona con las mismas pautas organizativas que los niveles locales: se discute la coyuntura y se analizan las acciones gubernamentales, se delibera en torno a los fines inmediatos y mediatos a perseguir, se toman acuerdos sobre objetivos explícitos a difundir públicamente y, hasta ahora, se coordinan laxamente pasos y luchas comunes; es decir, no ha llegado el momento en que se decida colectivamente llevar a cabo acciones conjuntas contundentes y simultáneas, sin embargo se han logrado acuerdos de fondo sobre los objetivos que la sociedad movilizadora se propone conseguir. Cabe destacar que estas reuniones no ocurren a partir de la convocatoria de las antiguas estructuras de agregación de la sociedad boliviana –como la COB u otras estructuras sindicales–, ni constituyen mecanismos o estructuras formales de organización social; más bien, se levantan sobre el conocimiento mutuo y la confianza recíproca entre re-

presentantes y bases sociales de distintos sectores y persiguen la toma de acuerdos mínimos. En dichos "Encuentros", por lo general, se nombran voceros y comisiones autorizados para explicar las decisiones comunes y cada sector articulado con los demás, basándose en su propia modalidad organizativa y disposición, mantiene la potestad de emprender las acciones que considere convenientes. La estructuración de un organismo de articulación colectiva, a un nivel más amplio que el local o regional, está en marcha, con dificultades pero con fuerza.

La mayor parte de las veces, los antiguos organismos sindicales "formales" —como la COB—, si bien participan en este tipo de reuniones, no entienden su auténtico contenido de conformación de "común-unidad" en marcha para el cual se construyen de manera flexible instancias de aglutinación. Los viejos dirigentes sindicales, acostumbrados al funcionamiento organizativo asentado en aparatos con capacidad de control de la base, no entienden que estos nuevos conglomerados humanos asociados se movilizarán cuando así lo decidan; hasta ahora, en particular Jaime Solares, se ha dedicado a inventar fechas de movilización por su propia cuenta y riesgo que no han tenido la convocatoria, ni la fuerza, ni la contundencia que sí han conseguido en otras oportunidades, las acciones convocadas por la multitud deliberante, a partir de las organizaciones de nuevo cuño, básicamente territoriales, que se articulan entre sí en determinados momentos.

Justamente de esta multiplicidad de reuniones ha surgido —y se ha extendido— la consigna "Re-nacionalización de los hidrocarburos". En las discusiones acerca de qué hacer para "recuperar la riqueza social hoy arrebatada" que es el horizonte general que asigna sentido a tales Encuentros, se desdoblaron dos posiciones en torno al problema particular de los hidrocarburos: o bien se pueden modificar los contratos que el Estado boliviano ha contraído con empresas transnacionales para intentar disminuir el nivel de saqueo que éstas están llevando a cabo, o bien se puede impulsar la re-nacionalización de los hidrocarburos y del patrimonio petrolero de Bolivia en general. La primera opción que, se puede decir, es la posición de la "reforma", la cual a falta de otros, utiliza esquemas de clasificación algo inadecuados, fue asumida por el MAS (Movimiento al

Socialismo), partido de Evo Morales, quien fue el segundo candidato más votado en las elecciones de 2002. De ahí la ambigua posición que este personaje y su partido tomaron durante los meses previos al referéndum: coqueteo con el gobierno de Mesa y convocatoria pública a participar en el referéndum votando por el SÍ en las tres primeras preguntas y por el NO en las dos últimas.³

Ahora bien, la otra posibilidad, la de la re-nacionalización de los hidrocarburos como primer paso de lo que se denomina “larga marcha por la reapropiación de la riqueza social arrebatada”, es la que se expande en Bolivia y hacia su bloqueo político se dirigió el referéndum de Carlos Mesa, el cual –como veremos en detalle más adelante– buscaba, en primer lugar, sujetar las acciones deliberativas autónomas de la sociedad no sólo a los tiempos del Estado, sino a los mecanismos de control y gestión de sus funcionarios e instituciones. En segundo lugar, la formulación de las preguntas presentó la siguiente disyuntiva: cambio moderado de la relación entre el Estado boliviano y las transnacionales –si se votaba por el SÍ– o conservación del *status quo* –si se optaba por el NO, sobre todo en las tres primeras preguntas.

Frente al escenario abierto por el referéndum la Coordinadora del Gas respondió con un rechazo a sus contenidos, el cual se manifiesta de distintas maneras, desde la quema de ánforas hasta la anulación del voto, según las prácticas y posibilidades de cada región y sector.

DESPUÉS DEL REFERÉNDUM... ¿HACIA DÓNDE?

Una mirada superficial de lo sucedido en el referéndum puede sugerir que la Coordinadora del Gas sencillamente contribuyó a la confusión al decidir sólo el rechazo a tal consulta “por su carácter tramposo”, aunque sin encaminar de manera nítida las acciones en su contra. Otra lectura es que dicha Coordinadora, mediante el amplio proceso de producción de consensos deliberativos, está trabajando en la gestación de un nuevo acuerdo general, con fines autónomos de la multitud, los cuales tendrán que ir acompañados de las acciones concretas a emprender coordinadamente y de los compromisos recíprocos hacia su realización.

La Coordinadora del Gas no pretende que la unidad popular se produzca sólo a partir de la confrontación con el gobierno y acelerando la competencia entre la radicalidad –principalmente discursiva– de las posiciones de los distintos grupos que la conforman, como parece considerar la vieja izquierda y sus representantes. Más bien, supone que al gestarse una unidad popular cada vez más sólida y capaz de dotarse de objetivos autónomos, se acrecienta la posibilidad de conseguirlos y ahí, y cuando se requiera, no se teme a la confrontación. La unidad social se produce, por consiguiente, a partir de articulaciones móviles y sintonías múltiples, y los logros prácticos se consiguen a partir de ese consenso deliberativo, en un conjunto de acciones que adquieren ritmos distintos a los del poder. En este sentido, conservar la autonomía en el uso del tiempo y no ceñirse ni sujetarse a los ritmos estatales –como fue la imposición del referéndum en julio y como serán las elecciones municipales de diciembre próximo–, es parte de la propia vitalidad de la Coordinadora.

En este sentido, la consigna de la “re-nacionalización” del gas y los hidrocarburos como parte del camino por la “reapropiación de la riqueza social hoy en manos de las transnacionales y el capital”, ha llegado a tener 70-80% de aprobación entre la población boliviana, según encuestas realizadas por medios de comunicación y empresas independientes. A fines de abril pasado, cuando esta consigna no era sino eso, una consigna que comenzaba a debatirse y a expandirse, fue cuando Carlos Mesa, finalmente, hizo conocer las cinco famosas preguntas del *Tramparéndum*. En éstas no se pone a discusión ni se consulta sobre el punto realmente sentido y buscado por amplios sectores populares de Bolivia: la restitución del patrimonio público hoy privatizado. Un hecho contundente es que ni la Coordinadora, ni la COB, ni el movimiento indígena organizado en la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), tuvieron suficiente fuerza en abril-mayo, como para imponer en el referéndum las preguntas pertinentes, y este es un dato importante para entender también, los resultados actuales. En aquellos momentos, la lógica estatal constitutiva de la organización del referéndum dificultó incluso el planteamiento de los pasos a seguir. Si se aceptaba la convocatoria a referéndum como grieta democratizadora en el monopolio estatal de la deci-

sión sobre lo público, como algo en cierta medida buscado por el propio movimiento, no resultaba fácil movilizar a nadie simplemente para que la Corte Electoral incluyera la pregunta correcta, sobre todo si la gente sencilla percibía que colectivamente “ya se dijo lo que se busca” a través de la movilización de septiembre-octubre pasado: “¡El gas es nuestro, carajo!” Lo que hizo entonces la Coordinadora fue analizar y difundir exhaustivamente las preguntas de Carlos Mesa, explicar su significado limitado y convocar de manera variada, cada quien según su costumbre y su fuerza local, a rechazar el referéndum y a continuar explicando en todas las regiones la importancia de la re-nacionalización de los hidrocarburos. De ahí que la mirada superficial sólo perciba fragmentación y dispersión social –que las hay–, donde también está presente un flujo de energía social que, de forma pausada, converge en un acuerdo mucho más de fondo.

Por el lado gubernamental, en estos meses hemos presenciado un esfuerzo por totalizar la situación de desgarramiento social abierta en octubre, se da paso al referéndum aunque vaciándolo de contenido y sujetándolo a los mecanismos estatales. Se apuesta a través de esto a que las múltiples expresiones de diversas posiciones políticas que concurren en la Coordinadora se enfrenten entre sí y quede aislada la postura más radical representada por las comunidades aymaras dirigidas por Felipe Quispe, secretario ejecutivo de la CSUTCB y por las distintas organizaciones vecinales y gremiales de la ciudad de El Alto. Esto no ha sucedido y más bien, las fuerzas subalternas han logrado consolidar acuerdos que, aunque no sin contradicciones, permiten suponer que los movimientos recuperarán la iniciativa política durante la segunda mitad del año. Quien ha quedado más aislado y en peores condiciones ha sido el MAS de Evo Morales, que propone reformas cuyo contenido se confunde con el de las propuestas gubernamentales. Esto es, quizá, lo que más intranquiliza al presidente Carlos Mesa, quien si bien sabe que puede usar temporalmente los resultados del referéndum para negociar la modificación de algunos detalles en los contratos petroleros que Bolivia tiene con las transnacionales y para intentar acallar las exigencias del movimiento social, también entiende que su divorcio con la sociedad llana es cada vez más profundo y,

sobre todo, más evidente para una multitud que va consolidando, poco a poco, sus estructuras autónomas de aglutinación.

En este sentido y hacia el futuro inmediato, los “Encuentros de Movimientos Sociales” auspiciados por la Coordinadora del Gas tienen ante sí un trabajo difícil: necesitan dotar de contenido concreto a la consigna de re-nacionalización. ¿Cómo implementarla?, ¿qué pasos hay que dar para conseguirla?, ¿qué riesgos entraña confrontar a las transnacionales más poderosas del mundo oponiéndoles una suerte de “nacionalismo en un solo país”?, ¿cómo la re-nacionalización puede ser paso hacia la “reapropiación social de la riqueza” de manera más general? Estas cuestiones siguen abiertas en Bolivia.

EL REFERÉNDUM: RADIOGRAFÍA DE CÓMO CONFUNDIR AL MOVIMIENTO SOCIAL

A lo largo de estas páginas he hecho alusión al referéndum boliviano y sus preguntas. Considero adecuado transcribirlas literalmente, para analizar su carácter más de medida de legitimación para el gobierno que de auténtica auscultación a la población para decidir un camino.

1. ¿Está de acuerdo con abrogar la Ley de Hidrocarburos Número 1689 promulgada por Sánchez de Lozada?
2. ¿Está usted de acuerdo en la recuperación de los hidrocarburos en boca de pozo para el Estado boliviano?
3. ¿Está Ud. de acuerdo con refundar Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), recuperando la propiedad estatal de las acciones de los bolivianos/as en las empresas capitalizadas de manera que pueda participar en toda la cadena productiva de los hidrocarburos?
4. ¿Está Ud. de acuerdo con la política de Carlos Mesa de usar el gas como recurso estratégico para negociar una salida útil y soberana al Océano Pacífico?
5. ¿Está Ud. de acuerdo con que Bolivia exporte gas en el marco de una política nacional que:
 - cubra el consumo de gas de las y los boliviana/os
 - fomente la industrialización del gas en territorio nacional

- cobre impuestos y/o regalías a las empresas petroleras llegando al 50% del valor del gas y del petróleo en favor del país
- destine los recursos de la exportación e industrialización del gas, principalmente para educación, salud, caminos y empleos?

Primero salta a la vista que la opción por el Sí, sobre todo en las primeras tres preguntas, es un reconocimiento del propio gobierno de la necesidad de modificar las relaciones entre el Estado boliviano y las empresas transnacionales en materia de hidrocarburos. En segundo lugar queda claro que la disputa real, ahora pensada entre la población boliviana y las corporaciones, es hasta dónde se puede recuperar la riqueza social hoy monopolizada por estas últimas. Es decir, cuánto del patrimonio nacional, que implica el trabajo acumulado de generaciones anteriores de bolivianos y bolivianas, hoy enajenado, puede volver a ser puesto bajo propiedad y dominio público. Y por supuesto, otra pregunta de fondo que está abierta es aquella acerca del CÓMO se podría implementar la recuperación de lo saqueado para habilitar en Bolivia el “control social”, ambición que significa que la población recupere la empresa y ésta no quede en manos de una nueva burocracia administrativa técnica o política que después se dedique a la defensa y conservación de sí misma.⁴

En relación a la pregunta 1, el problema no es tanto la derogación de la Ley de Hidrocarburos de Sánchez de Lozada, contra la cual el pueblo boliviano reaccionó en octubre pasado, sino que ésta no es más que una parte de la nueva regulación neoliberal establecida a partir de la “capitalización” –privatización– de las empresas estratégicas del Estado boliviano. Por consiguiente, la transformación de la situación exige de manera inmediata un cambio general del esquema productivo y de la propiedad neoliberal en el país. Y la pregunta como está formulada, por supuesto, invisibiliza esto y lo bloquea.

La pregunta 2, respecto a la propiedad boliviana de los hidrocarburos “en boca de pozo” es la más engañosa, pues el problema no es tal propiedad “imaginaria” sino el ejercicio de las prerrogativas y derechos que surgirían de ésta: si no se recupera el control de los pozos de extracción, de las plantas y centros de distribución y de las empresas de refinación, es

decir, si no se recupera el patrimonio público real –v.gr., la empresa que fue entregada a las compañías petroleras–, no hay manera de saber cuánto de dichos “hidrocarburos” que, supuestamente pertenecen a los bolivianos “en boca de pozo”, está siendo extraído, trasladado y exportado. El gobierno de Mesa, en este sentido, quiere llevar las modificaciones en la relación Estado-transnacionales, por el camino del aumento del impuesto cobrado a la extracción y usufructo de recursos gasíferos y petroleros sobre cuyo destino, una vez más, el pueblo boliviano queda excluido.

La pregunta 3 se refiere a la “refundación de YPFB”, y consigna que también fue discutida ampliamente en las diversas reuniones y encuentros de distintos sectores sociales, por la forma en que está formulada significa literalmente refrendar la aceptación de la manera cómo se realizó la privatización en Bolivia desde 1995 en adelante, bajo un esquema de convertir las empresas públicas en sociedades anónimas y, supuestamente –porque esto también fue una “operación imaginaria”– distribuir el 50% de la propiedad de éstas en acciones ahora pertenecientes individualmente a cada boliviano/a.

En este sentido, queda claro que en Bolivia la pelea por la “reapropiación social de los recursos públicos hoy expropiados” sigue abierta. En el referéndum, tanto en el voto por el sí, como en la no participación porque las preguntas no expresan lo que en realidad se busca socialmente, se ha hecho evidente la exigencia social inaplazable de modificar las condiciones del saqueo neoliberal. ¿Hasta dónde?, ¿de qué manera?, ¿cómo? Son cuestiones que están abiertas y se irán definiendo a partir de las luchas sociales bolivianas de los próximos meses.

Ahora bien, hay una interpretación que plantea que en su fluir, los movimientos sociales, comunales y populares en Bolivia, van diseñando una estrategia política de “cerco y construcción”: de *cerco* político, geográfico –en ocasiones– y moral a los planes del capital transnacional y del Estado boliviano y de *construcción* de capacidad social de intervención en el asunto público, que toma muy diversas formas, desde la generalizada acción deliberativa que hemos descrito, hasta la producción de propuestas autónomas de regulación social y la lucha por implementarlas como norma general. Si es válida esta interpretación, a lo largo de estos meses

hemos presenciado el despliegue de esa construcción de capacidad social de intervenir en el asunto público, trabajada desde distintos puntos y actividades en todo el país, después del cerco político y geográfico más notable, tendido desde la sociedad hacia el Estado en octubre pasado. ¿Será capaz el movimiento social comunal y popular boliviano de articularse para emprender un nuevo cerco hacia la recuperación colectiva de la riqueza material saqueada? Esta pregunta todavía no tiene respuesta. Pero sí parecen existir las condiciones subjetivas y, tendencialmente, el entramado organizativo capaz de dar contestación a dicha interrogante de manera afirmativa. En Bolivia, pues, bajo este análisis, se continúan condensando bastantes preguntas acerca de eso que algunas/os aún nos empeñamos en llamar *revolución social*.

NOTAS

¹ Los datos, en cifras gruesas para que se distingan las proporciones, son los siguientes: 5.3 millones de votantes potenciales, esto es, bolivianos/as mayores de 18 años con derecho a voto. De ese número, casi un millón de personas no se inscribieron en la Corte Nacional Electoral, la cual informó que en el padrón para el referéndum tenía registrados a 4.5 millones de votantes. Ahora bien, 40% de éstos no acudió a las urnas, es decir, votaron alrededor de 2 millones de personas. Finalmente, de esta cantidad, 75% votó por el sí.

² En la parte final de este artículo presento un análisis detallado de las preguntas que se incluyeron en el referéndum.

³ Las preguntas del referéndum se incluyen más adelante, bajo el subtítulo "El referéndum: radiografía de cómo confundir al movimiento social".

⁴ Esta discusión se generalizó sobre todo tras la recuperación de la empresa municipal de agua potable (SEMAPA), en Cochabamba en el año 2000 y hasta la mitad del año 2001. Hay una serie de experiencias interesantes sobre lo que una empresa que buscaba ser "autogestiva" puede o no puede hacer si no se profundiza la transformación del entramado estatal de regulaciones y ordenamientos administrativos y políticos. En todo caso, sobre el significado de la autogestión y el control social hay experiencias previas en Bolivia.